

Legislación Nacional

Boletín Oficial 02/05/03 CONVOCATORIA ELECTORAL Decreto 1052/2003 Extiéndense los alcances del Decreto N° 125/2003, por el que se constituyó el Comando General Electoral.Bs. As., 30/4/2003 **VISTO** el Expediente N° 002631/2003 del registro del MINISTERIO DEL INTERIOR y el Decreto N° 125 del 27 de enero de 2003, y **CONSIDERANDO:** Que por la norma citada en el Visto se constituyó el COMANDO GENERAL ELECTORAL, a los fines de la custodia de los comicios que se realizarán el 27 de abril del presente año, para la elección de Presidente y Vicepresidente de la Nación, Senadores y Diputados Nacionales. Que resultó conveniente que las FUERZAS ARMADAS preserven y aseguren el orden durante la realización del acto electoral, inclusive hasta ejecutar la segunda vuelta prevista para el día 18 de mayo de 2003. Que el presente acto se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 99, incisos 1°, 12 y 14 de la CONSTITUCION NACIONAL. Por ello, **EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA:** Artículo 1° - Extiéndanse los alcances del Decreto N° 125 del 27 de enero de 2003, por el que se constituyó el COMANDO GENERAL ELECTORAL, hasta ejecutar la segunda vuelta electoral prevista para el día 18 de mayo del presente año. Art. 2° - Comuníquese, publíquese, dése a la **DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL** y archívese. DUHALDE. Jorge R. Matzkin. Juan J. Alvarez. José H. Jaunarena.